



LA MARTINIKA S.A.

Por escritura nº 42, reg. 72, del 11/4/16, se constituye la sociedad: 1) Jesús Angel BLANCO, argentino, 17/08/1952, empresario, casado en primeras nupcias con Susana Elena Sanfilippo, DNI. 10.329.026, CUIT. 20-10329026-1, domicilio real Cóndor 1446 CABA, y Pierpaolo Sebastiano TRIULZI, italiano, soltero, 03/11/1971, empresario, DNI. 94.022.525, CUIT. 20-60321292-5, domicilio real Azucena Villaflor 450, piso 30 departamento 2 CABA. 2) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a transacciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, arrendamientos, loteos, subdivisiones, construcciones, fraccionamientos, urbanización, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todos aquellos afectados a Propiedad Horizontal y realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto no prohibidos por este estatuto o las leyes con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 3) 99 años. 4) Pesos doscientos mil. 5) Directorio: 1 a 5 directores titulares, por tres ejercicios. 6) Domicilio legal: Tucumán 540 piso 2º oficina 22 CABA. 7) PRESIDENTE: Roberto Luis BLANCO. DNI. 7.347.582, CUIT. 23-07374582-9, domicilio real Austria 2479 piso 1º CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Jesús Angel BLANCO. Constituyen domicilio especial en el DOMICILIO LEGAL de la sociedad.- 8) 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 11/04/2016 Reg. Nº 72 Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2016 N° 23595/16 v. 18/04/2016

Fecha de publicacion: 18/04/2016

